



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos del Viaducto Elevado Tlalpan.**

Página 1 de 5

## **ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**ACTA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP) Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), ASÍ COMO EN LOS NUMERALES 4.6.2. "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES" Y 4.7. "PERIODO DE VALIDEZ DE LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN SU MODALIDAD ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OPERACIÓN BÁSICOS DEL VIADUCTO ELEVADO TLALPAN.**

Los términos con inicial mayúscula, distintos a nombres propios, no definidos en el cuerpo de la presente acta, tendrán el mismo significado que el atribuido en el Apéndice 1 "Definiciones" de la Convocatoria.

Siendo las 12:00 (doce) horas del día 06 (seis) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), se reunieron en el domicilio de la Contratante, ubicado en Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, piso 10, Torre C, Colonia Lomas de Santa Fe, Código Postal 01219, Ciudad de México, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de celebrar la junta de aclaraciones al contenido de la Convocatoria del presente Procedimiento de Contratación, sus anexos y apéndices.

Preside el acto la Ingeniera María Gabriela Colorado Macín, Gerente de Operación y Modernización de Autopistas, servidora pública de la Convocante, designada mediante oficio UF/DGROBC/151000/053/2024 de fecha 15 de marzo de 2024, asistida por el Ingeniero Antonio Hernández Vega, Experto Técnico adscrito a la Subgerencia de Operación y Modernización de Autopistas, representantes del área requirente, que a su vez tiene el carácter de área técnica de la Convocante, en concordancia con lo señalado en el artículo 2º, fracción II y III del RLAASSP y en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Fonadin.

En representación del Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS, el Maestro Sergio Admín Ortega Retama, Experto Técnico, quien acompaña al presente acto por invitación de la Convocante mediante oficio UF/DGROBC/GOMA/151400/166/2024 de fecha 9 de abril de 2024, emitido por la Gerencia de Operación y Modernización de Autopistas, manifiesta que su presencia en este acto no prejuzga respecto de la información que se presenta, siendo responsabilidad de la Convocante la validación técnica y económica, y de los Licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS, se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del presente procedimiento en términos de la normatividad aplicable.

Asimismo, se conmina a los participantes que intervienen en el procedimiento que nos ocupa, a efecto de que observen en toda oportunidad la correcta aplicación de la LAASSP, así como la concerniente a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 47, párrafo quinto del RLAASSP, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de proposiciones, conforme a lo siguiente:

### **I. LICITANTES REGISTRADOS**

Los Licitantes que participaron entregando sus proposiciones a través de CompraNet, son los que se enlistan en la presente acta.

Asimismo, se reitera a los Licitantes el contenido de los numerales **4.6.2.3**, **4.6.2.4** y **4.6.2.5** de la Convocatoria que, en concordancia con el artículo 48, fracciones V y VII del RLAASSP, señalan textualmente:



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

“  
...”

**4.6.2.3.** El Licitante acreditará su personalidad o, en su caso, la de su representante, mediante un escrito en el que su firmante manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que deberá contener lo establecido en la fracción V del artículo 48 del RLAASSP.

**4.6.2.4.** Para dejar constancia del cumplimiento de los requisitos solicitados en la Convocatoria, la Convocante hará constar en el **Anexo VD** “Verificación de documentos” de la presente Convocatoria la documentación que presentó cada uno de los Licitantes, sin entrar al análisis cualitativo técnico, legal o financiero de su contenido. Los faltantes u omisiones se harán constar en dicho **Anexo VD**, el cual servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación enviada, asentándose dicha recepción en el acta respectiva, lo anterior en términos del artículo 48, fracción II, del RLAASSP.

La falta de presentación del anexo que se indica en el párrafo anterior, no será motivo de desechamiento.

La revisión de los documentos a que se refiere este numeral y requisitos en los actos de este Procedimiento de Contratación se efectuarán ante un representante del OICE.

**4.6.2.5.** Se levantará el acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las Proposiciones, en la que se hará constar el importe de cada una de ellas. El acta será firmada por los servidores públicos que intervinieron y se difundirá a través de CompraNet para efectos de su notificación en términos de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 37 Bis de la LAASSP.

Asimismo, al finalizar el acto, se fijará un ejemplar del acta correspondiente en el tablero de avisos ubicado en la planta baja del Domicilio de la Contratante por un término no menor a 5 (cinco) Días Hábiles.

...”

**II. RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES.**

En apego con lo establecido en los artículos: 34 primer párrafo y 35 de la LAASSP; 47 párrafos cuarto y quinto, y 48 del RLAASSP, cumplida la hora, el sistema cerró la posibilidad de carga a los Licitantes interesados, por lo que, el servidor público que preside el acto procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (CompraNet), reportando el sistema lo siguiente:

Existen proposiciones para esta Convocatoria en el servidor de CompraNet, como se muestra en pantalla:



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Datos Generales    Requirimientos    Solicitudes de adonación    **Proposiciones**    Dictamen de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado    Descarga

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	EGIS INFRAESTRUCTURA SA DE CV	09/04/2024-09:54	05/05/2024-19:13	06/05/2024-12:07		Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver
2	OPERADORA Y ADMINISTRACION TECNICA SA DE CV	10/04/2024-11:33	04/05/2024-10:51	06/05/2024-12:09	1	Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver
3	PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMERICA LATINA SA DE CV	09/04/2024-12:16	06/05/2024-11:03	06/05/2024-12:09	2	Electronica	PRESENTADA	Revisado	Ver

Derivado de lo anterior, el procedimiento de registro de propuestas en el Portal de CompraNet se efectuó de la siguiente manera:

NO.	PARTICIPANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN EL PRESENTE ACTO A TRAVÉS DE COMPRANET	FECHA Y HORA:
1	Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V. en participación conjunta con Hala Ken Consulting, S.A. de C.V.	18:51 horas del 04 de mayo de 2024
2	Egis Infraestructura, S.A. de C.V.	19:13 horas del 05 de mayo de 2024
3	Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. en participación conjunta con Administración Especializada Integral, S.A. de C.V. y Servicios de Mantenimiento AEI, S.A. de C.V.	11:03 horas del 06 de mayo de 2024

**III. APERTURA DE LAS PROPOSICIONES Y REVISIÓN CUANTITATIVA.**

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en el portal de CompraNet, así como la revisión cuantitativa de la documentación presentada por cada uno de los Licitantes, conforme a lo indicado en el Anexo VD "Verificación de documentos", que se agrega a la presente acta por cada una de las Proposiciones recibidas, en términos de lo señalado en el numeral 4.6.2.4 de la Convocatoria, en concordancia con el artículo 48, fracciones I y II, del RLAASSP, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. Lo anterior se hace constar en el Anexo Único de la presente acta.

En términos del numeral 4.6.2.4 de la Convocatoria y en concordancia con el artículo 35, fracción I de la LAASSP y 47 del RLAASSP, se reitera a los Licitantes que la revisión cuantitativa no implica la evaluación del contenido de los documentos recibidos, es decir, no implica el análisis cualitativo técnico, legal o financiero de los mismos.

Con fundamento en el artículo 47, penúltimo párrafo del RLAASSP, el análisis detallado de las Proposiciones se efectuará posteriormente por la Convocante, al realizar la evaluación de las mismas.

En tal virtud, se reciben las Proposiciones mencionadas en el presente numeral, para su posterior evaluación conforme a las reglas establecidas en el numeral 4.8 "Reglas generales de evaluación y adjudicación del Contrato" de la Convocatoria.



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-GIC-006GIC003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**IV. MONTO OFERTADO DE LAS PROPOSICIONES.**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en los artículos 35, fracción III de la LAASSP y 47 penúltimo párrafo del RLAASSP, se asientan los importes totales, antes de IVA, de cada una de las proposiciones presentadas, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos totales se consignan a continuación:

NO.	LICITANTE	FOLIO DE CARTA PROPOSICIÓN	MONTO DE LA PROPOSICIÓN (sin IVA) EN MODENA NACIONAL
1	Operadora y Administración Técnica, S.A. de C.V. en participación conjunta con Hala Ken Consulting, S.A. de C.V.	AE-0003	\$ 51,323,805.92
2	Egis Infraestructura, S.A. de C.V.	002	\$ 55,166,798.76
3	Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V. en participación conjunta con Administración Especializada Integral, S.A. de C.V. y Servicios de Mantenimiento AEI, S.A. de C.V.	00000015	\$ 56,543,784.79

**V. LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción III de la LAASSP, las proposiciones se recibieron para su evaluación cualitativa y con base en su evaluación técnica y en su evaluación económica, se emitirá el **Fallo el día 17 de mayo del 2024 a las 14:00 horas, a través de CompraNet** mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación de conformidad con el artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición la presente Acta a través del sistema de CompraNet ([www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx)). Este procedimiento sustituye a la notificación personal

**VI. CIERRE DEL EVENTO**

Atendiendo a lo previsto en el artículo 37 Bis de la LAASSP, y para los efectos legales procedentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto.

Asimismo, se hace constar que, al término de este acto de presentación y apertura de proposiciones, la presente acta estará disponible en CompraNet para su consulta, a su vez, se informa que se fijará un ejemplar de la misma en el Domicilio de la Contratante, por un término no menor de 5 (cinco) Días Hábiles. En el entendido, que es responsabilidad de cada Licitante la consulta del acta en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente acta que consta de 5 (cinco) hojas, siendo las 13:00 horas, del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervienen.

Las firmas de los comparecientes a la presente acta, se encuentran en las páginas siguientes:



**Procedimiento de Contratación mediante Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica  
Número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024 para la contratación de servicios de operación básicos  
del Viaducto Elevado Tlalpan.**

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONE**

**POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. INSTITUCIÓN FIDUCIARIA EN EL  
FIDEICOMISO 1936 FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA**

NOMBRE	FIRMA
Ing. María Gabriela Colorado Macín Gerente de Operación y Modernización de Autopistas	
Ing. Antonio Hernández Vega Experto Técnico	

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECIFICO**

NOMBRE	FIRMA
Mtro. Sergio Admín Ortega Retama Experto Técnico	

Esta hoja de firmas corresponde al acta de presentación y apertura de proposiciones celebrada el 06 de mayo de 2024, correspondiente a licitación pública nacional en su modalidad electrónica número LA-06-G1C-006G1C003-N-11-2024, para la contratación de los servicios de operación básicos del Viaducto Elevado Tlalpan.

-----FIN DEL ACTA-----



